

Musicoterapia y medicina. Musicoterapia en el ámbito hospitalario

Luis Matías Morales Manterola

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar el potencial de intervención de la musicoterapia, particularmente desde el abordaje de la musicoprofilaxis, como coadyuvante de tratamientos médicos clínicos y quirúrgicos. Asimismo, se ponderan los beneficios que el abordaje desde esta disciplina comporta en el ámbito hospitalario, tanto para el paciente como para los profesionales y las instituciones de la salud.

Palabras clave: musicoterapia, medicina, tratamientos médicos, profilaxis clínica y quirúrgica, musicoprofilaxis.

MUSIC THERAPY AND MEDICINE. MUSIC THERAPY AT THE HOSPITAL SETTING

ABSTRACT

The following paper aims to present the potential of music therapy intervention through a specific approach, music prophylaxis, as adjuvant of medical treatments, both clinical and surgical. It also considers the benefits of this discipline applied in hospital environments, for patients, professionals and health institutions.

Key words: music therapy, medicine, music prophylaxis, medical treatments, clinic and surgical prophylaxis.

INTRODUCCIÓN

Desde 1966, la formación de musicoterapeuta en la Argentina es universitaria. Los centros de estudio que otorgan títulos oficiales son la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Salvador, la Universidad Abierta Interamericana y la Universidad Maimónides.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los hospitales que cuentan con musicoterapeutas de planta y equipos de trabajo especializados son: Hospital Gral. de Agudos Carlos Durán, Hospital Gral. de Agudos B. Rivadavia, Hospital Gral. de Agudos Dr. T. Álvarez, Hospital Gral. de Agudos, Hospital Pedro de Elizalde, Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano y, en la provincia de Buenos Aires, el Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas. Como en la Argentina, en otros países del mundo la tendencia de incluir la musicoterapia como coadyuvante en tratamientos médicos, dentro del ámbito hospitalario, es cada vez mayor. En los Estados Unidos de América diversos hospitales universitarios, y otros como el Beth Israel Medical Center y el Rochester General Hospital, de Nueva York, y el Children's Memorial Hospital, de Chicago son algunos de los hospitales que cuentan con musicoterapia.

Los hospitales de países hispanoparlantes también cuentan con profesionales musicoterapeutas, como el Hospital La Paz, de Madrid, y el Hospital Materno Infantil Sant Joan de Déu, en Barcelona, España.

En este artículo se busca presentar las distintas aplicaciones que ofrece esta disciplina como acompañamiento para los tratamientos dentro del ámbito hospitalario y los beneficios que puede implicar.

MUSICOTERAPIA APLICADA EN TRATAMIENTOS MÉDICOS EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO

Desde la musicoterapia se brinda atención para asistir, contener y acompañar a los pacientes que necesitan realizar tratamientos médicos, clínicos o quirúrgicos, ambulatorios o de internación, a partir de un abordaje específico, la *musicoprofilaxis*, que aporta una escucha original interviniendo con una metodología de trabajo particular a partir de material sonoro-musical.

La musicoterapia constituye una disciplina que, con el fin de desarrollar un proceso terapéutico con un paciente o con un grupo de pacientes, adopta como lenguaje y principal herramienta de trabajo el sonido y la música. Se vale de diferentes abordajes, recursos y técnicas para analizar e intervenir con vistas a la promoción de la salud, la prevención, el tratamiento y/o la rehabilitación. En términos de la World Federation of Music Therapy (1966):

Musicoterapia es el uso de la música y/o sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) realizada por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar, promover

*la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. La musicoterapia tiene como fin desarrollar potenciales y/o restaurar las funciones del individuo de manera tal que este pueda lograr una mejor integración intrapersonal y/o interpersonal y consecuentemente una mejor calidad de vida a través de la prevención, rehabilitación y tratamiento.*¹

La enfermedad y hospitalización irrumpen en la vida del paciente generando estrés, ansiedad, temor, dolor, pérdida de autonomía e incapacidad para realizar actividades habituales. La musicoterapia ofrece la posibilidad de tramitar el proceso de cura con integridad y dignidad, generando un ambiente sonoro-musical familiar, agradable y conocido, para hacer frente a la realidad del tratamiento hospitalario de forma positiva desarrollando los aspectos resilientes del paciente.

Numerosos estudios dan reconocimiento clínico a los efectos de la música sobre las respuestas biológicas, como la frecuencia cardíaca, la presión arterial, la frecuencia respiratoria, el gasto cardíaco, el tono muscular, el sistema inmunitario y la producción de endorfinas. La música puede tener un efecto analgésico, disminuir los niveles de ansiedad, dolor, la tensión y el estrés, que posibilita un menor uso de anestésicos y medicamentos, un período de recuperación más corto, mayor colaboración y mejor predisposición para el tratamiento. La música puede funcionar como refuerzo positivo durante la internación y rehabilitación.

La musicoterapia puede contribuir de manera significativa a la atención médica favoreciendo el bienestar físico, psíquico, emocional y social de los pacientes, la familia, los profesionales de la salud, asistentes y auxiliares.

Su aplicación, de características no invasivas, no representa ninguna contraindicación frente al tratamiento médico y farmacológico.

MUSICOPROFILAXIS. UN NUEVO ENFOQUE PARA LA PROFILAXIS CLÍNICA Y QUIRÚRGICA

Aunque sus objetivos sean compartidos, la profilaxis realizada a partir de la musicoterapia posee características diferentes de la psicoprofilaxis. Por este motivo, se denomina *musicoprofilaxis* al trabajo de profilaxis clínica y quirúrgica abordado desde la musicoterapia. El fundamento principal sobre el que se basa esta propuesta es que la musicoterapia, a diferencia de la psicología —que trabaja con la palabra y el discurso verbal— centra su trabajo de análisis e intervención en la música, el sonido, el silencio y el discurso sonoro.

Por ello, la musicoprofilaxis debe ser realizada por un musicoterapeuta calificado, quien, además de tener un título oficial, debe contar con los conocimientos y el entrenamiento necesarios para trabajar en el área.

La musicoprofilaxis ofrece un espacio para elaborar a través de la música aquello que obstaculiza el proceso de cura y el acto médico, promoviendo que el paciente pueda desarrollar y disponer de recursos subjetivos propios para afrontar el tratamiento, que le permitan alcanzar y/o restablecer el estado de salud deseado y posible. Pues desde esta disciplina se busca evitar que la circunstancia de la enfermedad y/o la intervención quirúrgica se vuelvan traumáticas, y para ello se procura que el proceso que atraviesa el paciente no quede aislado de la trama vivencial, sino que pueda integrarse en una historización sobre su patología orgánica.

De este modo, la musicoprofilaxis asiste al paciente a través de todo el proceso clínico o quirúrgico mediante técnicas específicas, para permitirle asumir una posición activa y responsable frente al tratamiento médico y al cuidado de su salud física, social y emocional. Se orienta a que el paciente pueda acordar con el médico el tratamiento necesario, aceptarlo voluntariamente y favorecer el desarrollo de los recursos necesarios para manejar y regular la ansiedad, la angustia, el temor y el dolor que pueda despertar la situación clínica y/o quirúrgica. Este abordaje posibilita una mayor conciencia de enfermedad, estimula el desarrollo de los aspectos saludables del paciente, afrontamiento y resiliencia, que favorecen una buena predisposición y la colaboración necesaria para facilitar el trabajo de médicos, enfermeros, asistentes, auxiliares y otros agentes que intervinieran durante el tratamiento clínico, quirúrgico y/o de rehabilitación.

A partir de un acompañamiento focalizado de musicoterapia, se le brinda al paciente la posibilidad de resignificar experiencias pasadas; de identificar y reconocer aquello que le causa angustia, temor o rechazo al tratamiento; de establecer un buen vínculo con los profesionales de la salud; de tener la posibilidad de modificar y crear un ambiente sonoro-musical agradable, familiar y continente durante la internación, en la habitación, y, de ser posible, durante la cirugía, en el quirófano. Se considera que de este trabajo resultan mejoras significativas, cuantitativas y cualitativas, en relación con la percepción del dolor, con el uso de analgésicos y con el período de internación. Asimismo, disminuye la cantidad de suspensiones o postergaciones de cirugías que no son de urgencia pero que mejoran la calidad vida del paciente en el corto plazo.

El objetivo de la práctica musicoterapéutica es, por lo tanto, facilitar las condiciones de intervención para los

1. Definición de la World Federation of Music Therapy, aprobada en el congreso de Hamburgo, Alemania.

profesionales de la salud, y contribuir con la mejora de la calidad de vida del paciente, su entorno cercano y familiar, y de su salud biopsicosociocultural para su recuperación, rehabilitación y reinserción social en las mejores condiciones físicas, psíquicas, intelectuales, afectivo-emocionales y laborales posibles.

LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA MUSICOTERAPIA

La intervención desde la musicoterapia contempla un trabajo en red que posibilite articular de forma interdisciplinaria, con el resto de los agentes de salud, la participación del musicoterapeuta. La pertinencia de la intervención y la estrategia para seguir es evaluada y definida junto con los médicos y jefes de cada especialidad, considerando las particularidades de cada caso.

Uno de los objetivos principales de esta propuesta es promover estrategias de acción multidisciplinaria para establecer un vínculo de confianza y una alianza de trabajo entre los agentes de salud intervinientes y el paciente. De ser posible, se busca pensar, acompañar y desarrollar en forma conjunta (paciente, médico, anestesista, psiquiatra, psicólogo, musicoterapeuta, enfermero, asistente social, etc.) el tratamiento médico. De este modo, se podrán detectar eventuales obstáculos y elaborar la estrategia necesaria a fin de establecer las mejores condiciones para alcanzar los resultados esperados. Es por este motivo que se considera beneficioso para el paciente, su familia y el equipo médico, iniciar el seguimiento en musicoprofilaxis a partir del momento en el que se establece el diagnóstico. Desde la musicoprofilaxis se puede acompañar al paciente a partir de la etapa diagnóstica hasta su rehabilitación y su reinserción social, en tratamientos de medicina clínica, así como en cirugías.

TRATAMIENTOS DE MEDICINA CLÍNICA

En el caso de los tratamientos de medicina clínica, el área de trabajo de la musicoprofilaxis abre un espacio para asistir a aquellos pacientes que requieran algún tratamiento médico. Para la puesta en práctica de esta asistencia, el equipo médico o el profesional a cargo cuenta con la posibilidad de realizar derivaciones o pedidos de interconsulta con un musicoterapeuta especializado, lo que contribuirá a encontrar respuestas sobre cuestiones que puedan obstaculizar la actividad médica y mejorar las condiciones laborales, vinculares y ambientales, en beneficio del tratamiento, de los profesionales de la salud y la calidad de vida de los pacientes.

Las consultas pueden llevarse a cabo de forma particular, por consultorios externos y/o en las salas de internación, para acompañar a aquellos pacientes que realicen algún tratamiento en diferentes especialidades médicas: clínica médica, cardiología, traumatología, dermatología, endocrinología, gastroenterología, hematología, hepatología, infectología, nefrología, neurología, oncología.

Si bien la práctica específica de musicoterapia, la musicoprofilaxis, se puede realizar con todos los pacientes, está especialmente indicada para niños, adolescentes, adultos y personas mayores con tratamientos prolongados o enfermedades crónicas; también para pacientes querellantes, con resistencias o que manifiesten rechazo y poca adherencia al tratamiento y a la intervención médica; pacientes ansiosos, angustiados, con dolor, con temor, con poca contención familiar; pacientes con trastornos motores o neurológicos, en discapacidad.

En todos estos casos se potencia la capacidad de acción del área de musicoprofilaxis, en la medida en que, a través de la escucha, el diálogo, la reflexión y la elaboración del acto médico a partir del lenguaje sonoro, el paciente puede asumir una posición activa y responsable frente al tratamiento médico y al cuidado de su salud física, social y emocional. Asimismo, la musicoprofilaxis también ofrece la posibilidad de crear un ambiente sonoro-musical agradable, familiar y continente durante la internación y en los diferentes tratamientos hospitalarios, como quimioterapia, diálisis, transfusiones, etcétera.

TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS

El área de trabajo de la musicoprofilaxis en tratamientos quirúrgicos está orientada a asistir a aquellos pacientes que deben atravesar el proceso que implica una intervención quirúrgica. Esta asistencia musicoterapéutica puede ser implementada en diversas especialidades: cirugía general, estética o reparadora, ginecología, odontología, oftalmología, ortopedia y traumatología, otorrinolaringología, oncología, pediatría, urología.

La intervención desde la musicoprofilaxis se puede llevar a cabo a partir de cualquiera de los tres momentos del proceso quirúrgico: a) preoperatorio (mediato, preliminar, próximo), b) intraoperatorio (acto quirúrgico), c) postoperatorio (inmediato o de corto plazo, y alejado o de rehabilitación).

En el período preoperatorio se realiza la evaluación del paciente y de su entorno familiar, para detectar posibles situaciones conflictivas o de riesgo, a fin de delinear en forma interdisciplinaria la mejor estrategia de preparación para la cirugía. Se puede comenzar a trabajar con el paciente sobre conciencia de enfermedad, los miedos, la angustia, la ansiedad, las fantasías y los mecanismos defensivos presentes, para llegar a la intervención quirúrgica en las mejores condiciones posibles. A partir de material sonoro-musical se ponen en práctica diferentes técnicas y recursos, que, con una escucha específica, el trabajo sobre canciones, improvisaciones vocales e instrumentales y el empleo de música editada, permiten al musicoterapeuta intervenir para que el paciente pueda elaborar y desarrollar recursos subjetivos propios que faciliten el tránsito por el período.

En el momento intraoperatorio, desde la musicoprofilaxis se propone que el paciente pueda ingresar al quirófano acompañado por una selección musical que sería reproducida y escuchada en ese ingreso, durante la anestesia, la cirugía, y, luego, en su habitación. Este trabajo debe realizarse con el consentimiento y la autorización del paciente y del equipo médico tratante, cirujanos y anestesiólogos. La secuencia sonoro-musical puede ser confeccionada por el paciente y el musicoterapeuta, o solamente por el musicoterapeuta. En ambos casos, este último supervisa el trabajo, porque el objetivo del recurso es generar un ambiente sonoro-musical agradable y familiar, que le posibilite al paciente, durante la cirugía, sentirse seguro, contenido y acompañado, y que le permita alcanzar la relajación necesaria, regular su pulso cardíaco, disminuir su ansiedad, manejar el temor y el nivel de estrés que puedan generar la situación y el ámbito quirúrgico, para que la cirugía resulte una experiencia lo menos traumática posible para su psiquismo.

En el período postoperatorio se trabaja en la reanudación y reincorporación a la vida diaria, social, familiar, afectiva y laboral. Se ofrece un seguimiento para elaborar, mediante la música, tanto el acto quirúrgico como los cambios en el esquema corporal y funcional que la persona pudiera haber experimentado. De haber sufrido durante la cirugía alguna pérdida o modificación física u orgánica que deje secuelas que imposibiliten, obstaculicen o dificulten la continuidad de algún proyecto de vida, se trabaja el duelo por la pérdida y se brinda un espacio de contención, escucha y elaboración para desarrollar aspectos resilientes de la persona y posibilitar la apertura a nuevos proyectos, estimulando la pulsión de vida.

CONCLUSIÓN

Los agentes de salud están al servicio de la comunidad para asistir e intervenir de forma pertinente, cada uno desde su papel, según su formación científica, conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencia personal, con un trato cordial y empático, aportando lo que sea posible y necesario para permitirle al paciente desarrollar, alcanzar y/o restablecer el estado de salud deseado y posible para él.

Este trabajo es factible desde una posición profesional, ética y humana que contemple la realidad biológica, psicológica, social, emocional, cultural y espiritual del sujeto. A partir de estas premisas, el trabajo en musicoprofilaxis está orientado a que el paciente asuma una posición activa y responsable frente a su enfermedad. Al abrir y estimular un espacio de comunicación con el profesional médico, se favorece el acuerdo entre ambos sobre el tratamiento y la intervención quirúrgica, de ser necesaria. El musicoterapeuta contribuye a fortalecer esa relación de confianza y permite al paciente escuchar y aceptar voluntariamente las indicaciones médicas, sabiendo que se basan en los conocimientos, la experiencia y el compromiso del profesional para realizar el mejor tratamiento posible.

Por lo tanto, en tratamientos clínicos y quirúrgicos, el acompañamiento de la musicoprofilaxis colabora en el afianzamiento de la relación médico-profesional, así como en la disminución de los niveles de estrés, angustia, ansiedad, miedo y dolor, que suelen representar un obstáculo en la ejecución de la intervención médica.

BIBLIOGRAFÍA

- Benenson RO. Musicoterapia de la teoría a la práctica. Barcelona: Paidós; 2000.
- Bruscia KE. Definiendo musicoterapia. Salamanca: Amarú; 1997.
- Dileo C, Loewy VJ, editors. Music therapy at the end of life. United States of America: Jeffrey Books; 2005.
- Loewy J (editor). Music therapy and pediatric pain. Cherry, Hill, NJ: Jeffrey Books; 1997.
- Mandarás Platas E. Psicoprofilaxis quirúrgica: la preparación para las intervenciones quirúrgicas. Barcelona: ROL; 1980.
- Manterola ER, Morales Manterola LM, Ronco M. La musicoterapia como psicoprofilaxis en odontología. Revista de la Asociación Odontológica para Niños. 2007;36(3):17-20.
- Mucci M. Psicoprofilaxis quirúrgica: una práctica en convergencia interdisciplinaria. Buenos Aires: Paidós; 2004.
- Muñoz Polit V. Musicoterapia humanista: un modelo de psicoterapia musical. México DF: Ediciones Libra; 2008.
- Pellizzari CP, Rodríguez R J. Salud, escucha y creatividad. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador; 2005.
- Priestley M. Essays on analytical music therapy. Phoenixville, PA: Barcelona Publishers; 1994.
- Schapira D, Ferrari K, Sánchez V, et al. Musicoterapia: abordaje plurimodal. Buenos Aires: ADIM; 2007.
- Taylor DB. Biomedical foundations of music as a therapy. St. Louis, MO: MMB Music Inc.; 1997.
- Zurita I, Oliveira P, Nahmod G. Psicoprofilaxis clínica y quirúrgica. Material del curso de posgrado del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Buenos Aires; 2010.